



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: TALENDO
Número de autorización: 24625
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 11/05/2009
Fecha de Caducidad: 31/07/2022

Titular

CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)
Campus Tecnológico Corteva Agriscience.
Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6
41309 La Rinconada
(Sevilla)
ESPAÑA

Fabricante

**CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U.
(Sevilla)**
Campus Tecnológico Corteva
Agriscience. Carretera de Sevilla-
Cazalla (C-433) km 4,6
41309 La Rinconada
(Sevilla)
ESPAÑA

Composición: PROQUINAZID 20% [EC] P/V

Envases:

<u>Presentación/Capacidad/Material</u>
Botellas de polietileno de 7.5 ml, 50 ml, 100 ml, 125 ml, 250 ml, 500 ml, 750 ml, 1 l y 2 l.

Usos y dosis autorizados:



Nº REGISTRO: 24625

TALENDO

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Vid	OIDIO	0,025	Dosis máxima: 0,25 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días. Tratar desde 3 hojas desplegadas hasta 28 días antes de la cosecha. Se incluye parrales de vid.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Vid	28

Condiciones generales de uso:

Método de aplicación: Pulverización normal con tractor y pulverización manual con lanza/pistola y mochila.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del operador:

Cuando la pulverización sea normal con tractor, será necesario el uso de ropa de trabajo y guantes de protección química en mezcla-carga como mínima medida de protección individual. En aplicación, será necesario el uso de ropa de trabajo.

Cuando la pulverización sea manual con lanza/pistola ó mochila, será necesario el uso de ropa de trabajo y guantes de protección química tanto en mezcla-carga como en aplicación.

En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación o en la mezcla-carga, considerando las más restrictivas en cada caso.

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Seguridad del trabajador:

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Días de reentrada: 1 día para todas las tareas excepto las de inspección y riego.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:



Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Irritación cutánea. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1.
Pictograma	GHS05 (corrosión) GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud)
Palabra Advertencia	Peligro
Indicaciones de peligro	H315 - Provoca irritación cutánea. H318 - Provoca lesiones oculares graves. H351 - Se sospecha que provoca cáncer. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P405 - Guardar bajo llave. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 16 m hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo: --



Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Otras indicaciones reglamentarias:

Otros componentes además del ingrediente activo técnico: Dodecilmenceno sulfonato cálcico (CAS 26264-06-2).

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

Condiciones de almacenamiento: --